

# REVISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

## Asociación de Exalumnos de la Facultad

Volumen 47 - Número 2  
Abril - Junio de 1999



ISSN 0120 - 0011

### Editor

Alvaro Rodríguez Gama MD.

### Editores Asociados

Rodrigo Pardo Turriago MD. Germán Enrique Pérez MD MSc.

Omar Agudelo MD. Tobías Mojica Ph.D.

Juan Manuel Arteaga MD.

### Asesor Edición Electrónica

Edgar Prieto, MD

### Director Administrativo - Aexmun

Guillermo Garavito Rojas MD.

### Impresión

Quebecor Impreandes

### Publicidad

Haidy Gutiérrez-Giovanni Ovalle

### Periodista

Roxana Merlano

### Diagramación

Eugenia Mora

### Portada

Clara Inés Silva R. CIS

Filósofa & Artista. Universidad Nacional de Colombia.

**Título:** Síndrome

**Técnica:** Mixta sobre tela

Conjunto de unidades lineales cromáticas en contacto con una unidad tonal (Hombre).

Ilustra la situación del enfermo rodeado de múltiples factores patógenos

Vence Dic/2000

**Adpostal**



Tarifa Postal Reducida  
Permiso No. 671

La Revista de la Facultad de Medicina es el órgano oficial de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia, y se publica trimestralmente. El precio de la suscripción anual es de \$50.000.oo para suscriptores generales (cuatro números).

Esta edición consta de 3.000 ejemplares.

Impreso por Editorial Quebecor Impreandes Ltda., Santa Fe de Bogotá, D.C., Colombia.

Licencia del Ministerio de Gobierno, Resolución No. 1749 del 30 de agosto de 1993.

Permiso de Tarifa Postal Reducida No. 671 de Adpostal.

La correspondencia debe dirigirse a:

Dr. Alvaro Rodríguez Gama. Oficina 227, Facultad de Medicina, U.N.,  
o al Apartado Aéreo 77587 de Aexmun.

Teléfonos: 3-681412 y 3-681429. Fax: 3-681582 y 2-225414.

Correo electrónico: E-mail: arodrigu@bacata.usc.unal.edu.co.

Universidad Nacional de Colombia, Santa Fe de Bogotá, D.C., Colombia.

Fecha de ingreso para impresión: 1 de junio de 1999.

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

## FACULTAD DE MEDICINA

### CONSEJO DE LA FACULTAD

<b>Dr. Jesús Álvaro Camacho</b>	Decano
<b>Dr. Rodrigo Pardo</b>	Vicedecano Académico
<b>Prof. Ethel Lilia Acero</b>	Vicedecana de Bienestar Universitario
<b>Prof. Elsa Escobar</b>	Secretaria
<b>Dr. Luis Eduardo Jamarillo</b>	Rep. Directores de Postgrado
<b>Dr. Alfredo Rubiano</b>	Rep. Directores de Departamento
<b>Dr. Jairo Gómez</b>	Rep. de los Profesores
<b>Dr. Augusto Castro</b>	Rep. Consejo Superior Universitario
<b>Dr. Germán Enrique Pérez</b>	Rep. Directores de Carrera
<b>Sr. Jairo Pérez Cely</b>	Rep. de los Estudiantes

### COMITÉ CONSULTIVO

#### Directores de Departamento, Maestrías, Postgrados e Institutos

<b>Dr. Orlando Acosta</b>	Ciencias Fisiológicas	<b>Prof. Gloria Amparo Acero</b>	Terapias
<b>Dr. Carlos Augusto Castro</b>	Cirugía	<b>Dr. Germán Enrique Pérez</b>	Dir. Carrera Medicina
<b>Dr. Ariel Iván Ruiz</b>	Ginecología y Obstetricia	<b>Prof. Karim Alvis</b>	Dir. Carrera Terapias
<b>Dr. Julio Mario Araque</b>	Imágenes Diagnósticas	<b>Prof. Zulma Corredor</b>	Dir. Carrera Nutrición
<b>Dr. Jorge Enrique Rodríguez</b>	Medicina Interna	<b>Dra. Nohora Madiedo</b>	Coord. de Internado
<b>Dr. Manuel Antonio Vargas</b>	Microbiología	<b>Dr. José Peñaranda</b>	Maestría de Bioquímica
<b>Dr. Alfredo Rubiano</b>	Morfología	<b>Dra. Ligia Jiménez</b>	Maestría de Genética
<b>Prof. Olga Patricia Cobos</b>	Nutrición	<b>Dr. Rodrigo Díaz</b>	Maestría Salud Pública
<b>Dr. Orlando Ricaurte</b>	Patología	<b>Dr. Carlos Agudelo</b>	Maestría Infec. y Salud Trópico
<b>Dr. Germán Rojas</b>	Pediatría	<b>Dr. Jairo Zuluaga</b>	Maestría en Fisiología
<b>Dr. Ricardo Sánchez</b>	Psiquiatría	<b>Dr. Luis Eduardo Jaramillo</b>	Postg. Espec. Médico-Quirúrgicas
<b>Dra. Belkis Maritza Marín</b>	Rehabilitación	<b>Dr. Carlos Agudelo</b>	Inst. de Salud en el Trópico
<b>Dr. Alvaro León</b>	Salud Pública y Tropical	<b>Dr. Hernando Gaitán</b>	Centro de Epidemiología Clínica
		<b>Dr. Joel Rojas</b>	Centro de Fisiología del Ejercicio

#### Directores Hospitales Universitarios

<b>Dr. Augusto Castro</b>	Hospital San Juan de Dios
<b>Dr. Mauricio Barberi</b>	Hospital de La Misericordia
<b>Dr. Carlos Pacheco</b>	Instituto Materno Infantil
<b>Dr. Víctor Fernando Betancur</b>	Clínica Carlos Lleras
<b>Dr. Juan Fernando Rodas</b>	Hospital San Carlos

#### Junta Directiva de AEXMUN (Agosto de 1997 - 1999)

<b>Dr. Antonio Ramírez Soto</b>	Presidente
<b>Dr. Magnolia Arango</b>	Vicepresidente
<b>Dr. Jorge A. Cerón Rodríguez</b>	Secretario Ejecutivo
<b>Dr. Rodrigo Díaz Llano</b>	Tesorero
<b>Dr. Alberto Amarís Mora</b>	Vocal
<b>Dr. Hernando Rodríguez Vargas</b>	Vocal
<b>Dr. José F. Cera Alcalá</b>	Vocal
<b>Dr. César Augusto Cortés</b>	Vocal
<b>Dr. Miguel Medina</b>	Vocal
<b>Dr. Augusto Corredor</b>	Vocal Suplente
<b>Dr. Miguel Suárez Russi</b>	Vocal Suplente
<b>Dra. Sandra Ortegón</b>	Vocal Suplente
<b>Dr. Fernando Espinosa</b>	Vocal Suplente
<b>Dr. Santiago Barreto</b>	Vocal Suplente
<b>Dr. Odilio Méndez Sandoval</b>	Fiscal
<b>Dr. Guillermo Garavito Rojas</b>	Fiscal Suplente

# Revista de la Facultad de Medicina Universidad Nacional de Colombia

1999 - Vol. 47 N° 2

## CONTENIDO

### EDITORIAL

- El relevo generacional del personal docente universitario  
*J. Martínez Collantes* ..... 63

### INVESTIGACIONES ORIGINALES

- Fatiga laríngea: mediciones objetivas y subjetivas de la producción vocal en dos grupos de sujetos siguiendo el uso prolongado de la voz ..... 64  
*J. Hernández, L. Niño, D. Orjuela, C. Cuervo*

- Refractariedad al tratamiento con carbonato de litio en pacientes con trastorno bipolar ..... 74  
*R. Sánchez, L. E Jaramillo, F. Arciniegas*

- Clonación y caracterización del gene del receptor derivado de estroma 1 (SDR1), un nuevo miembro de la superfamilia de la inmunoglobulina ..... 78  
*N. López, T. Mojica, C.E. Molano*

### ACTUALIZACIÓN

- Influenza: agente etiológico, manifestaciones, diagnóstico, prevención y control ..... 82  
*M.A. Vargas*

- Las pruebas serológicas en el diagnóstico de la enfermedad infecciosa ..... 89  
*M.A. Guzmán, M. Bernal*

### LA INFORMÁTICA Y EL CONOCIMIENTO

- Computadores moleculares: una tecnología prometedora ..... 98  
*J.E. Ortiz*

### GUÍA ACADÉMICA

- Lesiones cerebrales en áreas limítrofes e infartos hemodinámicos. Evaluación con imágenes diagnósticas ..... 102  
*J.M. Araque, L.A. Moreno*

### ENSAYOS SOBRE EDUCACIÓN

- Reflexiones sobre la planeación estratégica en la Facultad de Medicina y algunos lineamientos para el futuro ..... 107  
*J.C. Eslava.*

### SECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA

- Epidemiología clínica. Desarrollo histórico ..... 111  
*E. Ardila, R. Pardo*

- NOTICIAS DE LA CIENCIA ..... 116

- CARTAS AL EDITOR ..... 118

- VIDA ACADÉMICA DE LA FACULTAD ..... 119

- ACTIVIDADES DE AEXMUN ..... 122



## El relevo generacional del personal docente universitario

*Profesor Jorge Martínez Collantes, Vicerrector Académico, Universidad Nacional de Colombia*

Una de las situaciones preocupantes que afronta el sistema universitario estatal es el inminente retiro en los próximos años de un gran número de sus profesores. En la Universidad Nacional, por ejemplo, se estima que en el período comprendido entre 1998 y 2002 se pueden pensionar 1.122 profesores, lo que significa el 35.7% de su planta docente. Particularmente en la Sede de Santa Fe de Bogotá se pueden pensionar 735 profesores, lo que representa el 34.2% de todo el profesorado de la Sede, cifras que incluyen 103 profesores de la Facultad de Medicina, aproximadamente el 29% del profesorado de la Facultad.

Esta situación plantea un gran reto a la Universidad ya que, de una parte, debe reemplazar un grupo de profesores que contribuyeron significativamente con el desarrollo académico de la institución y, de otra, se le presenta la oportunidad de conformar los cuadros profesionales que deben promover los cambios que requiere la Universidad para contribuir con el desarrollo del país, mediante la creación de conocimiento y la

formación de una nueva comunidad académica y profesional.

Son varias las alternativas que se han venido discutiendo para actuar frente a este relevo generacional. Una de ellas es la creación de un programa de formación de docentes que ofrezca becas a estudiantes de excelentes condiciones académicas, de tal manera que puedan dedicarse de lleno a sus estudios de posgrado y cuando los finalicen, puedan participar exitosamente en los concursos docentes que realice la Universidad. Esta propuesta, además de permitir la formación de nuevos docentes, fortalece la actividad investigativa y como consecuencia los programas de posgrado de la Universidad.

Otra estrategia que se contempla frente al relevo profesional que se avecina es un cambio en el proceso de los concursos docentes que actualmente se realizan en la Universidad. Se requiere planear concursos cuya duración y flexibilidad permitan una participación más amplia mediante su difusión en las

revistas especializadas de circulación nacional e internacional y en las redes académicas a través del Internet.

De esta manera, la Universidad podrá tener una mayor apertura académica y un mayor intercambio con instituciones de otras latitudes.

Paralelamente a las acciones descritas anteriormente, en el proyecto del nuevo Estatuto de Personal Académico se contempla una mayor flexibilidad a las figuras de Profesor Especial, Profesor Visitante y Profesor Adscrito con el objetivo de dar herramientas a la Universidad que le permitan incrementar su interacción con grupos de investigación de otras instituciones tanto nacionales como extranjeras.

Todas estas acciones deben ir acompañadas de un análisis detallado de la distribución actual de la planta docente de la Universidad, para tomar decisiones que conduzcan a una mayor eficiencia en la utilización de los recursos humanos disponibles y una mayor cobertura de los servicios que el país requiere de nuestra Universidad.